



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
 No. LP-919044992-N28-2016**

**“UNIFORMES”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:30 horas del día 18 de julio del 2017, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N28-2017** referente a la adquisición de **Uniformes**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P. Erika Yadira González Gómez*; como área usuaria: el *Lic. Carlos Kathel García Cadena*, representante de la Subdirección de Recursos Humanos, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales y el *C.P. Leopoldo Aguilar Mendoza*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de proveedores estando presente: **Men's International Collection, S.A. de C.V.**, representada por la *C. Itzel Lozano Flores*.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: MEN'S INTERNATIONAL COLLECTION, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA 1:	EN EL ÁREA DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES, PUNTO 1.1.2, SOLICITA “UNA MUESTRA FÍSICA DE CADA UNA DE LAS PRENDAS QUE CONFORMAN LOS UNIFORMES REQUERIDOS, LAS CUALES SE DESGLOSAN



	EN EL ANEXO 1-B". LE SOLICITO AMABLEMENTE CONSIDERE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS POR TIPO DE PRENDA O TIPO DE TELA, YA QUE LAS CONFECCIONES SON IGUALES SOLO CAMBIA EL COLOR. FAVOR DE CONCEDER.
RESPUESTA:	NO ES POSIBLE CONCEDER SU SOLICITUD TODA VEZ QUE ES NECESARIO PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS VER EL TOTAL DE LAS PRENDAS CONFECCIONADAS. LA NO PRESENTACIÓN DEL TOTAL DE LAS MUESTRAS SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA OFERTA, LO ANTERIOR POR CONSIDERARSE PARTE DE SU OFERTA TÉCNICA.
PREGUNTA 2:	EN EL ÁREA DESCRIPCION DE LOS UNIFORMES, PUNTO 1.1.5, DICE QUE "LA ASIGNACIÓN SERÁ POR PAQUETE PARTIDA 1 Y 2", POR LO ANTERIOR DEBEMOS ENTENDER QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARA A UN SOLO PROVEEDOR. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA:	ES CORRECTO, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR PAQUETE COMPLETO PARTIDAS 1 Y 2. POR LO ANTERIOR LOS PARTICIPANTES DEBERÁN COTIZAR EL 100% DE LOS RENGLONES QUE INTEGREN AMBAS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES.
PREGUNTA 3:	EN EL ÁREA DESCRIPCION DE LOS UNIFORMES, PUNTO 1.1.8, SOLICITA "CARTA DE GARANTÍA DE VIDA ÚTIL POR UN MÍNIMO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA". ESTE DOCUMENTO LO REQUIEREN EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
RESPUESTA:	ESTE DEBERÁ SER UN ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE, POR LO TANTO, DEBERÁ SER EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL.
PREGUNTA 4:	EN EL ÁREA DESCRIPCION DE LOS UNIFORMES, PUNTO 1.1.9, SOLICITA "CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA (PARA EL CASO DE CARTA DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LA CARTA DEL FABRICANTE DONDE LO APOYA), EN LA CUAL LO AUTORIZA A PARTICIPAR COMO DISTRIBUIDOR PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N28-2017, DICHA CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y CONTENER LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL." ESTE DOCUMENTO LO REQUIEREN EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE.
RESPUESTA:	EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DEL FABRICANTE, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL.
PREGUNTA 5:	EN EL ÁREA DESCRIPCION DE LOS UNIFORMES, PUNTO 1.1.3, DICE QUE, "LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EN DONDE SE ENCONTRARÁN LAS MUESTRA DE LAS PRENDAS QUE SE ENLISTAN EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS CUALES CORRESPONDEN A LA HECHURA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, DICHAS PRENDAS SE ENCONTRARÁN DISPONIBLES A PARTIR DEL LUNES 10 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DICHO DEPARTAMENTO SE ENCUENTRA UBICADO EN MATAMOROS OTE, NO 520, CENTRO DE MONTERREY, N.L., DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS." LA PREGUNTA ES SI SERA LEVANTADA UN ACTA DE LA VISITA QUE SE HAGA LOS PROVEEDORES INTERESADOS.
RESPUESTA:	LAS PRENDAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU REVISION, NO SE LEVANTARA ACTA DE LA VISITA.
PREGUNTA 6:	EN EL ÁREA DESCRIPCION DE LOS UNIFORMES, PUNTO 1.1.5, SOLICITA QUE "LOS LICITANTES DE DESEEN PARTICIPAR EN LA PARTIDA 1 (RENGLONES 1 AL 47), DEBERÁN ADJUNTAR UN MUESTRARIO DE LAS TELAS CON LAS QUE CONFECCIONARÁ LOS UNIFORMES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LAS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A LO DESCRITO EN EL ANEXO 1-A DE LAS PRESENTES BASES. EN EL CASO DE LAS TELAS QUE SE SOLICITAN EN MÁS DE UN COLOR, DEBERÁ CONTENER LA MUESTRA DE CADA UNO DE ELLOS." FAVOR DE ESPECIFICAR DE QUE MEDIDA REQUIERE LA EL MUESTRARIO O TESTIGO DE TELA.
RESPUESTA:	DEBERÁ PRESENTAR POR LO MENOS CUADROS DE 20 CM POR 20 CM, IDENTIFICÁNDOLA CON TIPO DE TELA, COLOR, COMPOSICIÓN DE FIBRAS, PESO POR M2, LIGAMENTO, Y SE ACLARA QUE LA PARTIDA 1 ESTA INTEGRADA POR LOS RENGLONES 1 AL 33.
PREGUNTA 7:	FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*



	PUNTO 4, SOLICITA CERTIFICADO O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O LAS NORMAS MEXICANAS O NORMAS INTERNACIONALES APLICABLES Y EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES QUE OFERTE CUMPLEN CON LA LEGISLACIÓN SANITARIA VIGENTE, PARA LAS PARTIDAS Y/O RENGLONES QUE APLICA, Y CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES. LE SOLICITO AMABLEMENTE ESPECIFIQUE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOLICITADAS.
RESPUESTA:	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEBERÁ PRESENTAR, ESCRITO FIRMADO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O LAS NORMAS MEXICANAS O NORMAS INTERNACIONALES APLICABLES Y EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES QUE OFERTE CUMPLEN CON LA LEGISLACIÓN SANITARIA VIGENTE, PARA LAS PARTIDAS Y/O RENGLONES QUE APLICA, Y CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES. MAS LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
PREGUNTA 8:	PUNTO 11, SOLICITA PARA LA PARTIDA 1, EXÁMENES DE TELA, EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITAMIENTO), EL CUAL DEBERÁ SER CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL AÑO EN CURSO Y CONTENIENDO COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DE LA TELA, CONTENIDO O COMPOSICIÓN DE FIBRAS, PESO POR METRO CUADRADO, LIGAMENTO Y PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO (DEBERÁ PRESENTARSE UN EXAMEN POR CADA TELA Y CADA COLOR). LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS INFORMES DEL LABORATORIO SEAN CON UNA VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
RESPUESTA:	LOS INFORMES DEBERÁN ESTAR FECHADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY 18 DE JULIO DEL 2017, ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y DIRIGIDOS A ESTA DEPENDENCIA CON EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO.

LICITANTE: MEN'S INTERNATIONAL COLLECTION, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
PREGUNTA 1:	ANEXO 1 PARTIDA 1 EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL CHALECO FEMENINO PIDEN TEJIDO EN GALGA 7 CON 3 HEBRAS DE HILO, ESTE TEJIDO CORRESPONDE A UN TEJIDO DE ACRILÁN Y NO AL TERGAL, FAVOR DE ACLARAR SI SUS TÉRMINOS SON CORRECTOS, YA QUE INCLUSO LA ESPECIFICACIÓN ES DE UN CHALECO DE ACRILÁN.
RESPUESTA:	LA ESPECIFICACIÓN DE CHALECO FEMENINO 5 UNIFORME DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA FEMENINO, 7 UNIFORME DE ENFERMERIA COMUNITARIA FEMENINO 3 UNIFORME DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA AREA BLANCA FEMENINO 2 <b>DICE:</b> TEJIDO EN GALGA 7 CON 3 HEBRAS DE HILO, DELANTERO DE DOS PIEZAS, LARGO A LA ALTURA DE LA ENTREPIERNA CIERRA CON CINCO BOTONES VISIBLES EN EL FRENTE IZQUIERDO Y EQUIDISTANTES, COLOCADOS EQUIDISTANTE MENTE, LLEVA ESCOTE EN "V" CON ALETILLA DE DOBLE TELA DE 3 CM DE ANCHO EN TODO SU CONTORNO, LA CUAL CONTINUA EN TODO EL DELANTERO HASTA LA BASE DEL CHALECO, EN CADA DELANTERO. LLEVA UNA BOLSA DE PARCHE DE 15 CM DE ANCHO POR 14 CM DE LARGO COLOCADAS ARRIBA DEL RESORTE LAS MEDIDAS DE LA BOLSA SON PARA LA TALLA 34 EL TAMAÑO DEBERÁ SER PROPORCIONAL EN LAS DEMÁS TALLAS, EN LA PARTE INFERIOR DE LA BASE, EL ACABADO SERÁ TIPO RIBETE DE 6 CM DE ANCHO FORMANDO PARTE DE LA MISMA PIEZA. SISA CON ALETILLA DE 2 CM DE ANCHO, EN TODO EL CONTORNO ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA EN LA PARTE

R.

*[Handwritten signatures and initials]*



	<p>INFERIOR DE LA BASE EL ACABADO SERÁ TIPO RIBETE DE 6 CM DE ANCHO FORMANDO PARTE DE LA MISMA PIEZA. LARGO DEL CHALECO MEDIDO ABAJO DEL RESORTE EN LA PARTE CENTRAL DELA ESPALDA 70 CM.</p> <p><b>DEBE DECIR:</b></p> <p>DELANTERO DE DOS PIEZAS, LARGO A LA ALTURA DE LA ENTREPIERNA CIERRA CON CINCO BOTONES VISIBLES EN EL FRENTE IZQUIERDO Y EQUIDISTANTES, COLOCADOS EQUIDISTANTE MENTE, LLEVA ESCOTE EN "V" CON ALETILLA DE DOBLE TELA EN TODO SU CONTORNO, LA CUAL CONTINUA EN TODO EL DELANTERO HASTA LA BASE. EN CADA DELANTERO. LLEVA UNA BOLSA DE PARCHE DE 15 CM DE ANCHO POR 16 CM DE LARGO COLOCADAS ARRIBA DEL RESORTE LAS MEDIDAS DE LA BOLSA SON PARA LA TALLA 32 EL TAMAÑO DEBERÁ SER PROPORCIONAL EN LAS DEMÁS TALLAS. ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA CON UNA PINZA EN CADA LADO.</p>
PREGUNTA 2:	<p>ANEXO 1 PARTIDA 1 EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA RENGLON 15 FILIPINA PARA CAMILLERO, RENGLON 21 UNIFORME DE TECNICO RADIOLOGO MASCULINO 27 UNIFORME DE TERAPISTA MASCULINO LA ESPECIFICACIÓN ES IGUAL A LA DEL CHAQUETIN DE MASCULINO, EN OTRAS ESPECIFICACIONES DE FILIPINA CAMBIA TOTALMENTE, LE SOLICITO ATENTAMENTE ACLARAR SI ES CORRECTA LA ESPECIFICACIÓN.</p>
RESPUESTA:	<p>LA ESPECIFICACIÓN DE LA FILIPINA MASCULINA EN LOS RENGLON 15 FILIPINA PARA CAMILLERO, RENGLON 21 UNIFORME DE TECNICO RADIOLOGO MASCULINO 27 UNIFORME DE TERAPISTA MASCULINO</p> <p><b>DICE:</b></p> <p>MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 2.0 CM DE ANCHO. DELANTERO DE DOS PIEZAS. CUELLO SPORT CON SOLAPA PEQUEÑA. 3 BOLSAS DE PARCHE, 2 BOLSAS EN LA PARTE INFERIOR DE 15 CM DE ALTURA X 17 CM DE ANCHO, UNA EN CADA DELANTERO CON LAS PUNTAS INFERIORES TERMINADAS EN DIAGONAL, DOBLADILLO DE LA PARTE SUPERIOR DE BOLSAS DE 2.5 CM; UNA BOLSA DE MENOR TAMAÑO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DELANTERO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO DE 12.5 CM DE ANCHO POR 14 CM DE ALTO CON LAS PUNTAS INFERIORES TERMINADAS EN DIAGONAL, DOBLADILLO SUPERIOR DE 2.5 CM. CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 5 BOTONES DE PASTA BRILLANTE DEL N° 24 DE 2 OJILLOS AL TONO EN EL DELANTERO DERECHO, CON SU RESPECTIVO OJAL EN EL DELANTERO IZQUIERDO, COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE ENTRE SI. ESPALDA DE UNA PIEZA CON CINTURÓN FIJO DE 4 CM DE ANCHO, EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE CON 4 PINZAS DE ½" CADA UNA, 2 EN CADA LADO. SOLO FIJO. EL FALDÓN CON 4 TABLONES DE ½ PULGADA CADA UNO, COLOCADOS 2 A CADA LADO LLEVA UNA ABERTURA AL CENTRO DE 14 CM CON UNA ENTREVISTA DE 2.5 CM DEL LADO IZQUIERDO. PESPUNTES A ¼" EN CUELLO, AL FILO EN DELANTEROS Y BOLSAS DE COMUNICACIÓN CON ABERTURA DE 18.5 CM DE LARGO CUBIERTA POR UN VIVO DE 19 CM DE LARGO POR 2.5 CM DE ANCHO.</p> <p><b>DEBE DECIR:</b></p> <p>FILIPINA CORTE RECTO AMPLIO, DELANTERO DE UNA SOLA PIEZA, CON ESCOTE EN "V" Y VISTA DE REFUERZO HACIA AFUERA. ESPALDA DE UNA PIEZA CON VISTA DE REFUERZO HACIA AFUERA EN LA PARTE DEL ESCOTE, MANGA CORTA DE UNA PIEZA, DEBERÁ SER ANCHA Y RECTA, CON CONTORNO EN DOBLADILLO REMETIDO EN MANGA Y RUEDO.</p>
PREGUNTA 3:	<p>ANEXO 1 PARTIDA 1 EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA RENGLON 20 UNIFORME DE TECNICO RADIOLOGO FEMENINO, 26 UNIFORME DE TERAPISTA FEMENINO, LA ESPECIFICACIÓN ES IGUAL A LA DEL CHAQUETIN DE FEMENINO, EN OTRAS ESPECIFICACIONES DE FILIPINA CAMBIA TOTALMENTE, LE SOLICITO ATENTAMENTE ACLARAR SI ES CORRECTA LA ESPECIFICACIÓN.</p>
RESPUESTA:	<p>LA ESPECIFICACIÓN DE LA FILIPINA FEMENINA RENGLON 20 UNIFORME DE TECNICO RADIOLOGO FEMENINO, 26 UNIFORME DE TERAPISTA FEMENINO</p> <p><b>DICE:</b></p> <p>DELANTERO DE DOS PIEZAS CON LIGERO PLISADO BIEN DISTRIBUIDO EN HOMBRO. CUELLO TIPO JAPONÉS DE 4 CM DE ANCHO CONTINUO A ESCOTE DE 13 CM DE ALTURA. UNA BOLSA DE PARCHE EN</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



	<p>CADA DELANTERO EN SU PARTE INFERIOR, DE CORTE DIAGONAL CON 16 CM DE ANCHO X 17CM DE ALTURA MÁXIMA Y 14 CM DE ALTURA MÍNIMA CON DOBLADILLO DE 3/4" DE ANCHO. UNA BOLSA DE MENOR TAMAÑO EN EL DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO DE 14.5 CM DE ANCHO 14.5 X 14 CM DE ALTURA MÁXIMA Y 12.5 CM DE ALTURA MÍNIMA, CON DOBLADILLO DE 3/4" DE ANCHO. CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 5 BOTONES BLANCOS DE PASTA BRILLANTE DE 2 OJILLOS DEL N° 24 CON SU RESPECTIVO OJAL COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE ENTRE SÍ. MANGA CORTA CON VALENCIANA Y DOBLADILLO DE 2.5 CM DE ANCHO. ESPALDA DE UNA PIEZA, CINTURÓN FIJO DE 4.5 CM DE ANCHO, EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE CON UNA PINZA DE 1/2" DE ANCHO POR CADA LADO, SOLO FIJO EN LA CINTURA CON LA PARTE DEL CINTURÓN. FALDÓN CON 2 TABLONES POR CADA LADO DE 2 CM DE ANCHO CADA UNO. DOBLADILLO INFERIOR DE LIMPIO DE 2 CM. MANGA CERRADA CON MÁQUINA ENGARGOLADORA. PUÑO CON PESPUENTE DE CARGA DE 1/16" EN TODO SU CONTORNO Y UN PESPUENTE DE 3/8" EN LA PARTE SUPERIOR DEL PUÑO, PUÑO CON ENTRETELA.</p> <p><b>DEBE DECIR:</b></p> <p>FILIPINA CORTE RECTO AMPLIO, DELANTERO DE UNA SOLA PIEZA, CON ESCOTE EN "V" Y VISTA DE REFUERZO HACIA AFUERA. ESPALDA DE UNA PIEZA CON VISTA DE REFUERZO HACIA AFUERA EN LA PARTE DEL ESCOTE, MANGA CORTA DE UNA PIEZA, DEBERÁ SER ANCHA Y RECTA, CON CONTORNO EN DOBLADILLO REMETIDO EN MANGA Y RUEDO.</p>
PREGUNTA 4:	EN EL RENGLON 19 UNIFORME DE PROGRAMAS DE SALUD MASCULINO SE DUPLICA EL PANTALON, ¿ESTO ES CORRECTO?
RESPUESTA:	ES CORRECTO, ESTA DUPLICADA LA INFORMACIÓN, DEBERÁ CONSIDERAR SOLO UN PANTALÓN.
PREGUNTA 5:	DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES NO MENCIONA QUE PRENDAS LLEVAN BORDADOS O ESTAMPADOS, LE SOLICITO AMABLEMENTE ESPECIFICAR QUE BORDADOS LLEVAN LAS PRENDAS, ASÍ COMO SUS CARACTERÍSTICAS Y UBICACIONES.
RESPUESTA:	EL BORDADO DE LOGOTIPO DEBERÁ SER PARA BATAS, CAMISAS, CHAQUETINES, FILIPINAS, SACO CLÍNICO Y SUETERES, SERÁ CON UN MÍNIMO DE 6,200 PUNTADAS Y DE MEDIDA DE 7 CM. DE LARGO POR 5 CM. DE ALTO, EL CUAL DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, EL DISEÑO DEL LOGOTIPO SERÁ ENTREGADO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN CD EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE EN LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO (LOGO OFICIAL DE SECRETARIA DE SALUD EN GRIS PLATA, LÍNEA DE COLORES ROJO, NARANJA, AMARILLO, VERDE, AQUA, MORADO). ADICIONAL LAS PRENDAS DENOMINADAS "FILIPINAS", LLEVARÁN UNA CINTILLA BLANCA BORDADA EN LAS MANGAS CON LA FRASE "SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
PREGUNTA 6:	EN EL RENGLÓN 38, CALZADO TIPO BOTA, FAVOR DE ESPECIFICAR SI LA BOTA SERÁ DE PVC, O DE CUERO GANADO VACUNO.
RESPUESTA:	LA BOTA DEBERÁ SER DE PVC.
PREGUNTA 7:	EN LOS RENGLONES DEL CALZADO SOLICITA SE PRESENTE CERTIFICACIÓN: TIPO I. CALZADO OCUPACIONAL. NOM-113-STPS-2009. LE SOLICITO AMABLEMENTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DE ESTE DOCUMENTO.
RESPUESTA:	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO, SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO, ESTE DEBERÁ ESTAR VIGENTE, MENCIONAR EL TIPO DE CALZADO OFERTADO Y ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 26 de julio del 2017, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, a las 11:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:58 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

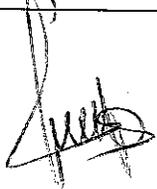
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	



<b>REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>  (COMO ÁREA USUARIA)	LIC. CARLOS KATHEL GARCÍA CADENA	
--	----------------------------------	---

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</b>	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA</b>	C.P. LEOPOLDO AGUILAR MENDOZA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
<b>MEN'S INTERNATIONAL COLLECTION, S.A. DE C.V.</b>	C. ITZEL LOZANO FLORES	